

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UNA BECA DE FORMACIÓN

Con fecha 27 de septiembre de 2019, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de una beca de formación práctica en investigación en el ámbito de enfermedades cardiovasculares, en régimen de concurrencia competitiva, para Técnicos/as de Laboratorio, a desarrollar en el Servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital Virgen de las Nieves de Granada y en el Centro de Investigación Biomédica de la Universidad de Granada.

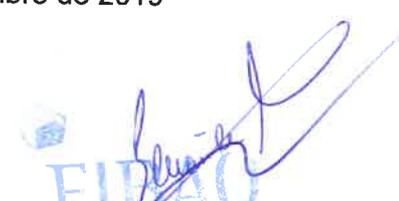
Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José Manuel Garrido Jiménez, responsable del programa de formación.
- D. Fernando Rodríguez Serrano, responsable del programa de formación.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido quince solicitudes en tiempo y forma para acceder a esta beca. No obstante, cuatro de ellas no cumplen los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, se decide, citar para entrevista a las cinco personas que mejor se adaptan al perfil. Sin embargo, una de ellas no la realiza. Finalizada la fase de entrevista, la persona que obtiene la mayor puntuación, y que, por tanto, queda seleccionada para la beca, es:

- D. Abel Hernández Benítez.

En Granada, a 12 de noviembre de 2019


Dña. María Luisa Bernier Villamor

FIBAO
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Avda. Madrid, 15-2ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374189